

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
TAMAYO, NUM. 7
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes
Teléfono número 22,71
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

GERENCIA Y TALLERES
TAMAYO, NUM. 7
TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

Nuestra acción en Marruecos

Varias noticias interesantes

Noticias oficiales.

El facilitado anoche en la Presidencia dice lo siguiente:
«Por efecto de los violentos temporales de estos últimos días se inundó parte de la población de Alcazarquivir y las marismas del río Lucus, en las inmediaciones de Larache, imposibilitando el tráfico entre estas ciudades.
Este ha quedado también muy limitado en la carretera Tánger a Fez por igual causa.
Las últimas noticias afirman que el temporal ha amainado algo.
Sin otra novedad en la zona de Protectorado.»

Del sector de Melilla.—El general Castro Girona y el general francés Pasquier.

MELILLA 24.—Durante la visita del general Castro Girona al campamento del zoco de Telata de Bubeker llegó el general francés Pasquier, jefe de la circunscripción de Tazza, acompañado del comandante Chardoay, un capitán y tres tenientes.
Ambos generales se saludaron afectuosamente, y, después de recorrer la posición Castro Girona invitó a comer al general francés.
Asistieron también el coronel Goded, teniente coronel Guedea, comandante Martínez Zaldívar y el séquito del general francés.
Ambos generales brindaron por la con fraternidad de ambos Ejércitos y la prosperidad de las respectivas naciones.
El general francés marchó al zoco del Sebti, de Ain Amar, mostrándose reconocido de las atenciones que le fueron dispensadas.
El general Castro Girona, antes de regresar a la plaza, visitó la posición de Tamasusin.
Por la tarde desfilaron por las calles dos tabores de Regulares de Alhucemas, mandados por los comandantes Sastre y Gorostegui.
Al frente de dichas fuerzas iba su teniente coronel, señor Serrador, con el capitán Mizión.
Dichas fuerzas embarcaron en el vapor «España número 5», con rumbo a Axdir.

De la zona occidental.—Llegada del general Villegas.—Concesión de la Medalla Militar a un teniente.—Episodio por el que se le premia.

TETUAN 24.—El general Sanjurjo, en uso de sus atribuciones, ha concedido la Medalla Militar al teniente don Eladio Rodríguez Canivaro.
El episodio por el que se premia a este oficial es el siguiente:
Por confidencias conocía la situación exacta de las guardias enemigas, que, divididas, ocupaban tres casas de un poblado.
El teniente Canivaro, con un puñado de jarqueños, ocupó una embarcación, que arrastraba una gasolinera, y frente a la playa soltó el remolque, y a remo y en medio del mayor silencio, llegaron a tierra.
El oficial conocía bien todo el terreno, pues mandó Policía indígena en Uad Lau.
Los jarqueños iban con el fusil colgado por si encontraban enemigo advirtiéndolo decir que eran de una idala y que iban de paso.
Además del fusil, llevaban todos bombas de mano.
El teniente, por supuesto, vestía chilaba.
Gateando llegaron a la primera casa; los rebeldes dormían, y cuando despertaron vieron encañonados y hubieron de rendirse.
En igual forma se acercaron a la segunda casa; pero allí la guardia estaba despierta y dió el quién vive, contestando los nuestros que formaban parte de una fuerte columna española, llegada por tierra, intimándoles a rendirse para salvar la vida.

Los rebeldes intentaron resistir; algunos escaparon, disparando y dando gritos; 17 fueron hechos prisioneros, y su conducción a la playa no fué cosa fácil, pues no había cuerdas para sujetarlos.
A pesar de que el poblado se ponía en armas y rompía el fuego, el oficial no quiso marcharse sin copar la tercera casa, y rodeándola desde una altura, escalada previamente, se intimó a la guardia a que se rindiera.
Intentó el oficial poner fuego a la casa; pero no fué posible por la reciente y abundante lluvia, y entonces se emplearon las bombas explosivas, destruyendo la vivienda, cuyas ruinas cogieron dentro a los moradores.
Por último, el oficial y sus jarqueños volvieron a la playa y se apoderaron del carabo, que fué su salvación, que estuvo a punto de naufragar por el excesivo peso.
El patrón logró evitarlo, y aunque con agua a bordo, la pequeña expedición llegó felizmente a Río Martín.

EN ESLAVA
Estreno de «La cruz de Pepita», comedia en tres actos, de Carlos Arniches.
En su afán de recuadrar durante el primer acto la nota pesimista, buscando en el segundo y tercero el contraste apetecido, del que ha de resultar las situaciones altamente cómicas que se propuso el autor, ha malogrado el señor Arniches una bonita comedia que seguramente le inspiró la realidad de la vida, siempre dura y amarga, pero no tanto como se nos pinta al empujar la obra, ni tan fácil como aparece al final.
Y es que el señor Arniches se olvidó del buen propósito que le animaba cuando planeó «La cruz de Pepita», y dejando correr su vena cómica, todo lo supeditó al chiste, a la frase ingeniosa y a la situación, con lo que resultó que lo que iba para comedia, quedó convertido en algo dislocado y absurdo.
Aquel comandante no existe, ni existió nunca, más que en la imaginación de quien le creó, para solas y recreo, eso sí, porque justo es reconocer que tiene gracia, del pacífico espectador que sólo busca en el teatro algún esparcimiento a su atribulado estribo.
«La cruz de Pepita» es una obra como muchas, mejor que muchas quisás, que vivirá mucho tiempo en los carteles, porque no tiene otras pretensiones que hacer reír, y hay que reconocer que lo consigue con creces.
El público otorgó su beneplácito al señor Arniches, que saludó a la distinguida concurrencia desde el palco escénico al finalizar los tres actos.
Pero, a pesar de ello, lamentamos que un autor tan hábil como don Carlos, que tiene gracia y sabe observar de la vida, recurra a procedimientos, que si para otros son discutibles, debe de recusar el autor de «El santo de la Isidra», aunque no sea más que atendiendo a su largo historial y a su abominoso literario.
La señora Bárcena, el señor Collado Manrique, Milagritos Leal y restantes intérpretes, estuvieron a la altura de su fama, que ya es estar.
José Mesa Andrés.

MARTIN
«Santón Pirulero».
Los señores Vidal y Martínez-Alvarez, en colaboración con el maestro Mediavilla, lograron ayer un éxito muy estimable con la humorada en un acto «Santón Pirulero».
Las señoritas Fenor y Granada y los señores Bori, Bretaña, Lledó y Arteaga contribuyeron al éxito.

MARAVILLAS
«Vestir al desnudo.»
Otra comedia pirandelliana, en la que Concha Torres, en un difícilísimo papel de los que ponen a prueba el valor de una actriz dramática, triunfa plenamente.



EN LA "COLA" DE LA LOTERÍA
—¿Qué hora tienes, Emeterio?
—Van a dar.
—No seas pelanas y saca el rosquete.
—Pero si lo tengo Empeñaranda.
—¿Así estás!
—No te canéas y échame zaho por la espalda, que dice el «Metereológico» que estamos a cero.
—¡Chanzas!
Estamos muchos más frescos que la carne congelada.
—Pero, ¿qué hora será ya?
—Las cinco de la mañana.
—Se quién callar los «colistas», que no dejan dormir nada.
—Es que padeces de insomnio.
—Haberte acostao en el Palas.
—Nos ha matao Romanones.
—Pué que lo sea.
—¡Caramba!
—Lo que oyes.
—No lo notamos en la ropa.
—Ni en el habla.
—Figúrate que me toca el «gordo».
—Ese está en casa; lo lleva un servidorito abonao desde la infancia.
Es el uno, dos, tres, cuatro.
—Tú, que pasa la charanga.
—Pitorreos a mí, no.
—Cállate, que viene un guardia.
—¿Es de porra?
—Es de narices.
—¡Mi madre! ¡Ay!
—¿Qué te pasa?
—¡Que me tocó!, que no hay duda.
¡Ay, guindilla de mi alma!
—(Se ha vuelto loco.)
—(Le abraza.)
—(Debe ser de la familia.)
—(Le besa en el casco.)
—¡Vaya un cuadro de sainete!
—Es el final de un melodrama, porque esto acaba en tragedia.
—El sabiao ya se masca.
—Pero chico, vuelve en ti y dínos lo que te pasa.
—¡Ná; que el número que juego, le lleva en el casco el guardia!

EN NOVEDADES
«El señor Pepe el Templo».
Los señores Arniches y Estremera han perfeccionado un bonito sainete, todo él salpicado de preciosísimas situaciones cómicas, logrando con su labor hacer pasar un delicioso rato a los numerosos espectadores, todos cuantos caben en la amplia sala del popular teatro de la calle de Toledo, echando el completo, que anoche aplaudieron y rieron hasta cansarse.
«El señor Pepe el Templo, o La mancha de la mora», que así se titula la nueva producción, tiene también, como es natural, su partecita sentimental.
«El señor Pepe el Templo» es próximo pariente de «Don Quintín el Amarcao», aunque el carácter del señor Pepe es más justo y ecuánime que el de don Quintín.
El maestro Cayo Vela ha compuesto una partitura sencilla, sonora y de las que quedan.
La presentación, magnífica. En con-

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará EL MUNDO.

Carta semanal de Londres

(Por Warren Postbridge)

Una Exposición del Imperio, en venta.

La noticia de que se halla en venta la Exposición del Imperio británico ha sido una ligera sorpresa para muchas personas de este país.
Aunque la Exposición no ha estado abierta más que dos veranos—y muy inclementes por cierto—, rápidamente fué aceptable como una especie de institución nacional.
En verdad los constructores parecen haber tenido la misma idea de permanencia, puesto que el material principalmente usado ha sido el hormigón, garantizado para durar mil años.
La construcción del Palacio de Ingeniería, uno de los enormes edificios de hormigón, costó medio millón de libras esterlinas; probablemente es el más grande del mundo en su clase.
Pero en común con todos los otros «palacios», ha sido despojado de todo cuanto en él se exponía.
Las maravillosas e intrincadas máquinas que allí había se han retirado, y sin que estén peor por su experiencia, se están usando para aquellos fines para los cuales se construyeron.
Todavía no se sabe cuál va a ser la suerte de los edificios o de los terrenos de la Exposición; pero se intentará venderlo todo junto.
La venta va a ser una empresa colosal, y ha sido necesario preparar un libro voluminoso, con objeto de que los compradores puedan comprender lo que se les ofrece en venta.
Se han recibido ya peticiones de información de futuros compradores de todas las partes del mundo y algunos han venido de América.
Existe mucha especulación sobre los proyectos que motivan estas demandas de información. Una de las ideas es que quien quiera que compre la Exposición la usará para cualquiera actividad temporal, con objeto de convertirla dentro de unos cuantos años en otra exposición.
Pero como quiera que sea, las probabilidades son que en el futuro inmediato se use para fines comerciales.
Algunos de los edificios pudieran adaptarse fácilmente para servir de fábricas y de estudios cinematográficos, y el estar los terrenos tan cerca de Londres constituye una atracción más.
Es de esperar que una parte de la Exposición, el «Stadium», permanezca sin cambiar. Este es el lugar de deportes mayor y más nuevo de Londres y tiene cabida para 100.000 personas.
Todavía no se han desarrollado completamente sus posibilidades; pero algunos de los espectáculos presentados en su arena durante la Exposición—el Rodeo americano, por ejemplo—, han dado alguna indicación de cómo pudiera emplearse el «Stadium».

Una comedia parlamentaria.

Todo Londres se quedó estupefacto hace unos días cuando las primeras ediciones de los periódicos de la tarde aun ciaban en sus cartelones por todas partes que el Parlamento había celebrado una sesión secreta durante la noche anterior.
Las sesiones secretas son casi desconocidas en Inglaterra, pues las únicas excepciones recientes han tenido lugar en dos ocasiones durante la guerra en que había verdaderas razones para guardar secreto.
Lo ocurrido esta vez ha resultado ser una especie de comedia.
Se discutía un proyecto de ley durante una sesión que duraba toda la noche y el partido laborista estaba oponiendo a su aprobación, por cuantos medios tenía en su poder.
Donde quiera que había ocasión de pedir votación sobre cualquier cosa, la pedía; pero una votación o «division»—como aquí se la llama—en la Cámara de los Comunes, lleva diez minutos, y los laboristas se habían propuesto hacer obstrucción y perder todo el tiempo que podían.
Finalmente, uno de ellos se acordó de un antiguo artículo del reglamento de la Cámara, en virtud del cual si un miembro se levanta y declara solemnemente que puede ver personas extrañas en el salón—en la galería pública o en los asientos de la Prensa—, el presidente habrá de pedir inmediatamente votación sobre si se habrá de avisar al extraño para que se retire.
A eso de las cuatro de la mañana, un jefe laborista manifestó que él podía ver elementos extraños allí presentes.
Entonces hubo una corta discusión sobre el procedimiento que había de seguirse; pero el vicepresidente, que estaba entonces presidiendo, tuvo que someter la cuestión a la Cámara.
El partido laborista, naturalmente, dió por concedido que la mayoría conservadora se opondría a la moción, y que, por consiguiente, la votación duraría y se perderían los diez minutos de costumbre.
Los conservadores, sin embargo, con gran presencia y cuchicheos, se abstuvieron de pronunciar una sola palabra.
La moción de ánimo, tras un momento de consultas, por lo tanto, se somió y se aprobó inmediatamente sin discusión alguna.
Todas las personas extrañas, incluso la Prensa, tuvieron que retirarse, y los laboristas, que, por supuesto, son los campeones tradicionales de la publicidad, tuvieron que cargar con la responsabilidad de cubrir con el velo del secreto el resto de la sesión, que continuó tres horas más.

Estragos del paludismo en Murcia

MURCIA 24.—El director provincial de Sanidad ha enviado una nota a la Prensa dando cuenta de los estragos que el paludismo viene causando este año.
Señala como causas principales el con sumo que se hace de las aguas del río Segura, que están infectadas antes de entrar en la provincia.
Dice que ha podido comprobar también que en la población de la clase trabajadora que explota las minas de azufre en la provincia de Albacete no existen retretes, y que las suciedades se vierten en el río Segura en su recorrido desde Calasparra hasta Guardamar.
Añade también que en Murcia no existe alcantarillado en las debidas condiciones; que debe examinarse la leche, porque es frecuente que los cabreños le adicionen agua de pozos o pequeños cauces, en los que se lavan las ropas de los enfermos.
Las legumbres se abonan con excrementos, y estima que las carnes son uno de los principales vehículos de la enfermedad, porque las reses no son reconocidas escrupulosamente antes de ser sacrificadas.

Cooperativa de la Prensa de Madrid

Todo el público, antes de decidirse a adquirir los artículos propios de la festividad en estos días, turroneos de las mejores marcas, mazapanes de los más exquisitos, vinos y licores de las casas más acreditadas de España, jamones, salchichones, almbares y cuantos artículos son indispensables en todos los hogares en estos días, deberá acudir a solicitar el suplemento del catálogo que reparte a su clientela la Cooperativa de la Prensa, en sus dos establecimientos de la calle de la Libertad, número 13, y de la calle de Serrano, número 34, esquina a Goya.
Ni las calidades, ni los precios que se anotan en el catálogo que puede todo el público recoger en nuestros establecimientos, puede ser comparados con ningunos otros, en su categoría.
Para regalos de Pascua, en cestas y bandejas de todo lujo, visítase el establecimiento de la Cooperativa de la Prensa, de la calle de Goya, número 9, y Serrano, 34.

La «Rosa de Oro» a la Reina Isabel

BRUSELAS 24.—En la residencia Real de Lacken ha sido entregada la Rosa de Oro bendecida por el Padre Santo, a la Reina Isabel de Bélgica.
La ceremonia se celebró con gran solemnidad, dentro de la modestia de que hace gala esta Familia Real.

ESTE DIARIO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Bajo la dictadura civil

Las visitas del presidente.

El presidente del Consejo recibió al señor Castedo, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional; al duque del Infantado, al marqués de Linares, a los generales Nouvilas, Saliouet y Carniago, y al coronel de Estado Mayor señor Sánchez Ocaña.

La temporada de ópera.

En la Oficina de Información facilitaron anoche la siguiente nota:

«En la próxima semana empezará la temporada de ópera que una Empresa particular organiza venciendo cuantas maniobras se han puesto en juego para impedir y malograr un laudable esfuerzo, redundante en provecho de modestos artistas y del comercio local, privados, hasta ahora, de las ventajas tradicionales en la vida madrileña que se deducían de la normal actuación del regio coliseo.

El Gobierno, viendo con gran simpatía el loable proyecto en vías de realización, y dispuesto a auxiliarle (como a toda iniciativa encaminada a fines culturales) con su estímulo, no quiere prolongar con su silencio el error de aquellos elementos, que, interpretando a su placer los apoyos oficiales, pretendían fundar en ellos imposiciones de contratación a una Empresa que ninguna ligadura tiene ni puede tener con el Estado, y que, por tanto, no ha contraído obligación alguna de sostener, a todo trance, a determinados artistas.

Cuanto esa Empresa haga en su favor habrán todos de agradecerse, ya que ningún derecho tienen para exigirle ni hay modo ni forma de que el Estado intervenga en ese asunto.»

Sección de Tratados.

Anoche se reunió en el ministerio de Estado la sección de Tratados, bajo la presidencia del ministro, señor Yanguas, quien tuvo que ausentarse antes de que terminara la deliberación para asistir al banquet de Palacete.

La sección estudió algunos detalles de convenio con el Brasil, y avanzó bastante en el examen del Tratado comercial con Cuba.

Los géneros de fabricación nacional.

Se ha publicado un Real decreto, preceptúa lo siguiente:

«Artículo único. El párrafo séptimo del artículo 281 de las Ordenanzas de la Renta de Aduanas vigentes quedará redactado en la forma siguiente:

«Los géneros de fabricación nacional que se destinen al extranjero podrán circular sin marca de fábrica u ostentando las de cada fabricante desde la fábrica hasta la Aduana de salida, siempre que vayan contenidos en bultos precintados con troqueles, que cada uno de dichos fabricantes someterá previamente a la aprobación de la Dirección general de Aduanas, debiendo las Aduanas comprobar la eficacia y legitimidad del precinto al realizarse los embarques.

De la aprobación y reseña de los troqueles adoptados por los fabricantes que se trata se dará conocimiento a las Aduanas y a la Dirección general de Carabineros a los efectos de considerar válida la circulación que habrá de realizarse directamente desde el lugar de producción hasta el puerto de embarque o Aduana fronteriza correspondiente. Las facturas de exportación se encabezarán con el nombre del fabricante, cualquiera que fuere la persona que mediere en el despacho, extendiéndose por cada expedición una factura.

Si alguno de los géneros así requisitados circulara por el territorio nacional con otro destino que el de la exportación, incurrirá el fabricante en la penalidad que determina el caso primero del artículo 354 de estas Ordenanzas, sin la reducción que establece el párrafo segundo del mismo artículo.»

Feliz viaje.

El marqués de Estella marchará al campo mañana, día 26.

Esta noche marchará a Barcelona, en viaje particular, el ministro de Trabajo.

Federación Nacional de Colegios de agentes comerciales.

Una Comisión del Comité ejecutivo de esta Federación ha visitado a los señores ministros de Trabajo y Hacienda, para felicitarlos por su nombramiento, y a la vez para insistir sobre su petición de colegiación obligatoria.

El señor Aunés les manifestó que no tenía olvidado este asunto, y procuraría atenderles tan pronto le fuera posible.

El señor Calvo Sotelo les acogió muy favorablemente, pues es partidario de estas colegiaciones, como lo había demostrado con la de los secretarios de Ayuntamiento, por considerarlas muy convenientes para la mayor dignificación y espíritu de las clases colegiadas, y que, por su parte, estudiaría este asunto con el mayor interés, para apoyarles en lo que fuera justo y de su parte dependiese.

La Comisión quedó altamente satisfecha de las manifestaciones de ambos ministros, quedando muy agradecidos a los mismos.

Esta Federación celebrará una Asamblea general en Madrid el día 10 de enero próximo, a la que asistirán delegaciones de todos los Colegios de agentes comerciales de España, para tratar de importantes asuntos relacionados con la Federación.

Indultos de pena de muerte.

La «Gaceta» de ayer publicó los indultos de pena de muerte acordados en uno de los últimos Consejos.

Los reos indultados son Valeriano Infante, José María Aguirre y Ramón Tomás Portolés, condenados por las Audiencias de Córdoba, San Sebastián y Barcelona, respectivamente.

El Rey, de caza.

Don Alfonso se ausentará los días próximos de Madrid para asistir a varias cacerías.

El penal de Chinchilla es suprimido.

En virtud de un decreto que publica la «Gaceta» de ayer, queda suprimida la prisión central de Chinchilla.

Los penados que en la actualidad reclusos, sentenciados por primera vez a presidio y prisión correccional, serán destinados al reformatorio de Alicante.

Los demás penados serán destinados a la prisión central de Puerto de San María.

Los productos extranjeros para el servicio público.

El próximo día 28 se reunirá la sección de Defensa de la producción del Consejo de la Economía nacional.

En esa reunión se aprobará el dictamen del Comité ejecutivo sobre la lista de productos extranjeros que pueden concurrir con la producción nacional al suministro de servicios públicos.

De viaje.

El vizconde de Cussó marchará hoy jueves a París y Roma.

Informaciones del extranjero

Fallecimiento de Jules Godin.

PARIS 24.—Ha fallecido M. Jules Godin, ex ministro de Trabajos públicos, senador por el Indre, conde de la Peirey.

En el momento de su muerte tenía ochenta y dos años.

Descarrilamiento del expreso París-Basilea.

NOISY-LE-SEC 24.—Ha descarrilado el expreso París-Basilea en esta estación.

El accidente se debió a que el tren chocó contra un convoy transbordador, que habiendo descarrilado a su vez, estaba interpuesto en la vía.

El descarrilamiento ha originado grandes perturbaciones en el tráfico; pero no se tiene noticias de desgracias personales.

Sin comer hasta el 19 de enero.

PARIS 24.—El campeón del ayuno, Velly, ha entrado por segunda vez en su urna; permanecerá en ella hasta el 19 de enero, naturalmente, sin recibir ningún alimento.

Aviadora suicida.

BERLIN 24.—La primera aviadora alemana, señorita Mellié Basse, se ha suicidado.

Hace tiempo que era presa de una gran e inexplicable melancolía.

El Aguinaldo del Soldado

Fleta será ovacionado el día 26 en la Zarzuela.

La función organizada por la Comisión municipal del Aguinaldo del Soldado promete ser un acontecimiento.

Ayer, primer día de venta de billetes, se agotaron por completo todas las localidades altas del teatro, no quedando por vender más que unas cuantas butacas y algunos palcos.

Como Fleta, además de su actuación, representando el papel de «Giuseppe» en «El dúo de la Africana», entonará varias canciones y jotas, el éxito del festival está descontado.



Cómo se invierte una multa.

La Directiva de la Asociación de Ganaderos ha acordado que las 40.000 pesetas que impuso al asociado Gamero Cívico se inviertan en fondos públicos, para con sus intereses sufragar los gastos que ocasionen la asistencia y curación de los toreros sevillanos heridos en la profesión, o naturales de otras provincias, lesionados en la plaza de Sevilla, siempre que unos y otros no pertenezcan al Montepío de Toreros.

Nuevo apoderado.

El excelente matador de toros Martín Agüero ha conferido poderes para que le represente cerca de las Empresas al inteligente aficionado don Julio Iribarren.

EL TEMPORAL

Terrible huracán en Francia.

PARIS 24.—El huracán desencadenado en toda Francia ha causado numerosos accidentes y grandes perturbaciones en las comunicaciones ferroviarias, telefónicas y telegráficas.

Los más importantes circuitos están interceptados en una proporción de un 25 por 100.

Con Alemania y con Italia están absolutamente interrumpidas toda clase de comunicaciones.

En el Japón.

TOKIO 24.—A consecuencia de la violenta tempestad reinante al Norte del Japón han zozobrado 20 embarcaciones.

Faltan 150 pescadores, y se ignora la suerte que hayan podido correr cuarenta embarcaciones.

En Sevilla.

Continúa la inundación, aunque con menos intensidad.

El jefe de estación de la barriada de las Erillas tuvo que ser auxiliado por hallarse su vivienda rodeada de agua.

La parte del antiguo cementerio de San José, de Triana, está casi toda inundada.

Por la calle de Manuel Carriado entra el agua hasta el fieltro, y en la de San Juan Evangelista la inundación ha producido también muchos daños.

Más de 800 vecinos del nuevo barrio de la Torrejilla están aislados por el agua, teniendo que utilizar lanchones para entrar y salir de sus viviendas.

Se han adoptado precauciones en el puente de Triana, y se impide que el público se estacione en aquel lugar.

En Dos Hermanas se desencadenó un violento ciclón, que produjo daños considerables.

El almacén de aceites propiedad de las señores Gómez Varela quedó completamente destechado.

Los escombros cayeron sobre las operarias, resultando algunas de ellas con ligeras contusiones.

Las pérdidas son de importancia.

Las aguas del Guadalquivir han arrasado la finca de Los Palacios.

Han resultado heridos en diversos accidentes Manuel Gómez, de diez y siete años, y María Durán, de la misma edad. Ambos sufren heridas graves.

En Burgo.

Ha descargado sobre la población una horrosa tormenta de granizo y agua.

Numerosos cristales fueron destrozados por el viento huracanado, y muchas chimeneas se derrumbaron con gran estrépito.

El río lleva mucha crecida.

Burgo, telegráficamente, está incomunicado con el resto de España.

En La Carolina.

A causa de los temporales, anoche, a las once, se hundió una casilla en la calle de Numancia, número 21.

Resultó muerto Angel Ferrer, de diez y ocho años, natural de Guarromán, y graves su novia, Magdalena Pérez Benavente; una hermana de ésta, llamada Josefa, y el padre.

En Santlúcar.

Reina un temporal imponente.

El mar ha arrojado a la playa los cadáveres de dos tripulantes del vapor «Cristina», hundido a la entrada de este puerto, a causa del temporal.

El Guadalquivir trae gran crecida y arrastra en su corriente muchos vestigios de inundación.

En Salamanca.

La enorme crecida del río Tormes aisló a una familia en el pueblo de Aldehuela.

Las autoridades y los vecinos, tras de heroicos esfuerzos, salvaron de la muerte a 30 personas.

En Astorga.

En el término municipal de Chana apareció el cadáver de un hombre.

Este, según dictamen facultativo, pereció víctima del frío.

No ha podido ser identificado.

Continúa el temporal con fuerte viento.

En Lérida.

Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en lugar cercano a los Pirineos.

El día 21 por la tarde salió de la sucursal que la Unión Eléctrica de Cataluña tiene instalada en el pueblo de Segur una brigada de obreros, con obje-

to de reparar algunas averías que se habían producido en la línea de alta tensión.

Dicha brigada se componía de 14 obreros.

Iban en la avanzada de dicha brigada que caminaba con suma dificultad a causa de la enorme cantidad de nieve, cuatro obreros y un electricista.

Al llegar dicha avanzada a las cercanías del lago Colomina, situado a una altura de 2.300 metros, que se hallaba helado por completo, se venció una montaña de nieve, que arrastró a cuatro individuos hasta el lago, donde quedaron sepultados.

El quinto obrero pudo resistir, y quedó sepultado hasta el pecho.

A las voces del pobre obrero acudieron en su auxilio los restantes de la brigada, sin poder encontrar a sus compañeros hasta pasados dos días.

Los obreros muertos llamábanse Isidro Fruto Corrella, casado y natural de Paul (Lérida); Manuel Maestre, casado; Jaime Brugué, soltero, y José Palacin, soltero, todos de la provincia de Lérida.

Hoy se ha verificado el entierro de las víctimas.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1925, ha acordado repartir un dividendo activo del 5 por 100 (pesetas 22,50 por acción), que, con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales y agencias de Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastró, Barcelona, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ejea, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarraza, Teruel, Torreavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16 de diciembre de 1925.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Noticias de Barcelona

La odisea de un morito.—Debut de Berta Singerman.—Viaje del alcalde.—Vacantes de concejales, cubiertas.—Detenidos.—Un atraco.—Atropello.—Incendio sofocado.—La bandera del general Prim. Recluso, fugado y detenido.—Un estafador.—Desgraciado accidente.

BARCELONA 24.—Entre los niños recogidos por la Junta de Protección a la Infancia figura un morito huérfano de madre y abandonado por su padre, hombre aventurero, ex capitán de senegaleses durante la guerra europea, del que se ignora su paradero.

Este niño, hasta venir a poder de la Junta de Protección a la infancia, ha pasado mil peripecias.

Vivió durante largo tiempo en Marruecos, al amparo de las fuerzas españolas y francesas.

A esta capital vino hace breves días, con un batallón de guarnición aquí.

Anoche debutó en uno de los principales teatros de esta capital la insignie artista Berta Singerman.

A la sesión asistió un público selecto, compuesto en su mayoría de artistas, periodistas y escritores.

Gustó mucho.

El alcalde salió anoche para Suiza, donde pasará las Navidades.

El gobernador ha cubierto las vacantes de concejales de este Ayuntamiento.

Han sido designados don Miguel Salleras, abogado; don Ricardo Maese García, fabricante; don Angel Mur, médico; don Alejandro Martín, fabricante, y don Juan Griñó, barón de Griñó, pertenecientes todos ellos a la Unión Patriótica y propuestos por el Comité asesor de la misma.

Además ha nombrado concejal a don José María Pons, presidente de la Confederación general del Sindicato Libre.

En el apeadero de Gracia fueron detenidos por la Policía dos muchachos de trece y quince años, que viajaban sin billete.

Ambos ingresaron en un asilo.

En la calle de la Riereta dos sujetos fingieron que reñían, y al ir a separarlos Joaquín Vicente, se abalanzaron sobre éste y le robaron la cartera, que contenía 375 pesetas.

En la calle de Girona un automóvil atropelló a Antonia Marqué, de diez y nueve años, produciéndole graves heridas.

De Arenys de Mar comunican que despus de no pocos trabajos, debido a la combustibilidad de las materias incendiadas, ha sido apagado el fuego que se declaró de manera violentísima en una fábrica de serrín de corcho.

Las pérdidas materiales han sido de gran consideración, pues alcanzan la suma de 100.000 pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Comunican de Reus que a primeras horas de esta tarde se organizó en la plaza de los Carteles la comitiva que debía acompañar a la estación y despedir a la histórica bandera que el general Prim enarboló en la batalla de los Castillejos.

Dicha bandera será trasladada a Madrid.

La conduce el alférez don Julio Arbeo.

Por la Guardia civil del puesto de San Feliú de Guixols ha sido detenido en el pueblo de Castell de Haro el recluso Enrique Creus, que se fugó días pasados de la cárcel celular de Barcelona.

Por la Policía ha sido detenido el súbito francés Camilo Madric.

Este individuo está reclamado por el Gobierno de su país como autor de varias estafas.

Anoche, Vicente Gómez, de veintinueve años, al subir a un tren en la estación de Sanz, tuvo la desgracia de caer a tierra, siendo arrollado por el convoy, resultando con graves heridas.

Fue trasladado al hospital Clínico.



Resultados de boxeo.

PARIS 2



El Gobierno que ha reemplazado al Directorio militar tiene el buen propósito, que todos hemos de aplaudir, de acometer de lleno y radicalmente la necesaria reorganización de los servicios públicos a base de que todos ellos rindan el máximo de eficacia, para lo cual se procurará también que el personal se encuentre atendido en sus justas necesidades.

La idea nos parece muy acertada. Y respondiendo por nuestra parte a las indicaciones que se han hecho para que cada cual contribuya razonadamente al mejor logro de lo que los gobernantes se proponen conseguir en bien de los intereses de la nación, vamos a permitirnos señalar algunas mejoras que deben introducirse en el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, sostén principal del orden y de la tranquilidad.

Grandes son los prestigios de que goza la honorable Corporación por la ejemplar conducta que vienen observando los individuos que la forman, por su espíritu de abnegación, de sacrificio, de moralidad y disciplina.

Al Estado corresponde sostener y fomentar estas virtudes que adornan a una tropa tan veterana y tan celosa del cumplimiento de su deber, concediéndole si no un trato de favor que responda a sus singulares merecimientos, por lo menos el derecho a disfrutar ciertas ventajas que se conceden a los demás.

Todos los funcionarios públicos, militares y civiles, tienen reconocidas pensiones de viudedad y de orfandad para sus familias. En la Guardia civil participan también de este beneficio los sargentos, los suboficiales y los demás empleos, solamente el cabo y el individuo son excluidos en este punto de la regla general. Razones que justifiquen esta excepción? No puede alegarse ninguna. Lo mismo el cabo que el simple guardia luchan y se sacrifican años y años por el bienestar de los demás. No tienen más cometido ni otra preocupación que la de dedicar sus afanes y las energías todas de su vida al servicio de la Patria. Y si los otros que también están entregados a una misión análoga, aunque no siempre tan sufrida, sienten la satisfacción de que al morir ellos, el Estado habrá de amparar a sus familias, es muy lógico y muy humano que los cabos y los individuos de la Guardia civil tengan la noble aspiración de que se les conceda a ellos el mismo beneficio.

A los nuevos gobernantes que han sucedido al Directorio corresponde tomar nota preferente de estos justos deseos, en la seguridad de que la opinión sana y honrada del país, cuando sepa que se ha tomado el acuerdo de atender en esta demanda a los humildes, que por serlo sienten más la necesidad de que el Estado proteja a sus familias, experimentará una honda y sincera satisfacción, al ver que se ha borrado una diferencia que no puede ni debe admitirse cuando se trata de auxiliar al niño huérfano o a la viuda desvalida.

La enfermedad de la Reina Margarita de Italia

ROMA 24.—El boletín publicado ayer mañana por los facultativos que asisten a la Reina Margarita señala una ligera mejoría en la pleuresía que sufre la augusta enferma en el costado derecho y una nueva manifestación artrítica en el hombro del mismo lado.

Aunque su estado no parece de inminente gravedad, sigue siendo objeto de serias inquietudes.

Nombramiento de jueces

En la «Gaceta» se insertan las siguientes Reales órdenes de Gracia y Justicia:

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Guadalajara a don José López Saro; al de San Sebastián, a don Juan Covián y Frera; al del distrito de Campillo, de Granada, a don Antonio Pérez López; al de Arcos de la Frontera, a don Ramón Iglesias Amado; al de Sarriena, a don Valentín Fausto Navarro; al de Vivero, a don José Bernal;

y al de Fonsagrada, a don Adolfo Serra.

Nombrando para el Juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario, de Granada, a don José Moreuza Martínez. Idem abogado fiscal de la Audiencia de Granada a don Eduardo de Larrea.

Promoviendo al Juzgado de primera instancia de Loja a don José Cayueo y García.

Nombrando para el Juzgado de primera instancia de Gandesa a don José Félix Huerta Calopa.

Idem para el de Belmonte a don Gabriel Usera.

Promoviendo a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba a don José María Carreras.



La sesión de hoy.

A las once y media empieza la sesión, presidiendo el alcalde.

Antes de entrar en el orden del día se lee una carta de don Miguel Maura, en la que agradece el sentimiento que ha causado en el Municipio el fallecimiento de su padre.

Se entra en el orden del día, aprobándose sin discusión los siguientes asuntos:

Una comunicación de la Jefatura de Obras públicas trasladando Real orden del ministerio de Fomento por la que se aprueban las revisiones de precios de las obras de saneamiento del subsuelo correspondientes a los períodos de 10 de diciembre de 1923 a 3 de marzo de 1924 y de 1 de abril a 30 de junio de 1924.

Una moción de la Alcaldía presidiendo la concesión de una gratificación de 3.000 pesetas, por una sola vez, a favor del jefe de Circulación, por los trabajos realizados para la implantación y organización en Madrid de los servicios que le están encomendados.

La designación de terreno de propiedad municipal en la Glorieta de las Delicias y antiguo camino del Vado para la construcción de un mercado al por mayor de frutas y verduras, y que se encomiende la redacción del proyecto al arquitecto de Propiedades.

La aprobación del presupuesto, importante 228.596,21 pesetas, para reemplazar el paseo de San Vicente e instalar aceras de cemento, ejecutándose dichas obras por las contratas vigentes, con cargo al ejercicio próximo, debiendo someterse el acuerdo a la aprobación del Ayuntamiento Pleno.

La adjudicación, como resultado del concurso, de la instalación de lavadero mecánico en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma (Madrid).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la una y cuarto de la tarde.

La guerra civil en China

Chang-Su-Lin, derrotado. SHANGHAI 24.—Las tropas de Feng Yu-siang han entrado en Tien-Tain, por cuyo hecho puede considerarse completamente derrotado el Ejército de Chang-Su-Lin.

El mantenimiento del orden en Mukden incumbe ahora al comandante de las divisiones japonesas.

Teatros

LARA.—Con ocho días de anticipación se están vendiendo las localidades de este bonito y elegante teatro para presenciar las representaciones de la magnífica comedia de Muñoz Seca «El chanchullo», donde Leocadia Alba, Emilio Thuillier y demás artistas de tan excelente compañía hacen una labor meritoria.

«El chanchullo» se representa mañana viernes, a las cuatro y seis y media de la tarde, y diez y media de la noche.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote. Mañana viernes, festividad de la Natividad del Señor, tres funciones, representándose las obras nuevas, de gran éxito, «Los Lobos en la Sierra» y «La niña «pera», en las que tanto se distinguen Loreto, Chicote y demás princi-

pales partes de la compañía que las interpretan.

Contaduría, de cuatro a ocho, con un día de anticipación.

UN GRAN EXITO DE CONCHA TORRES.—Lo obtuvo ayer con el estreno de la genial obra de Pirandello «Vestir al desnudo». El teatro de Maravillas, donde estaba reunida la intelectualidad madrileña, lucía las galas de los días grandes. Concha Torres ganó ayer otro entorchado con la interpretación del difícil papel de la protagonista. Decir perfecta sería la frase más justa; se excedió en muchos momentos a lo que el autor pensara. Supe dar tal vida al personaje, encarnarlo con tal espíritu de realidad, que subyugó al público con su arte soberano, haciéndole sentir la emoción trágica del personaje. Colosal verdad. Todo Madrid verá a Concha Torres esta su creación inigualable.

Mañana por la tarde, el éxito de risa «Su desconsolada esposa». Por la noche, «Vestir al desnudo», creación incomparable de Concha Torres.

ESTRENO DE «EL TRUCCO DE WENCESLAO».—Será un éxito «colossal» —decía ayer don Tadeo—, y es que es mucho «truqueo» la gracia del buen Tadeo, vecino de Ladislao. Hoy, estreno en Romea. Véalo hoy mismo. Todas las bellas artistas y los colosos de la gracia, Ramper y Lepe, con Tápia, son los encargados de enseñar el «trucco».

Hoy, la ingeniosa, bella, colosal y extraordinaria Argentina en sus canciones y bailes; sin igual atracción. Vea sus nuevos bailes.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis, La pasión, ciega (función extraordinaria fuera de abono).—A las nueve y media, La condesa María (enorme éxito).

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis, El bandido de la Sierra (butaca a tres pesetas).

LARA.—A las seis, El chanchullo ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, La cruz de Pepita y fin de fiesta por Pepe Medina

COMEDIA.—A las seis, El sonámbulo INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris (gran éxito).—A las diez y media, Los trucos (enorme éxito).

REINA VICTORIA.—Alba Bonafé.—A las seis (especial), Clara luna (estreno).

FONTALBA.—A las seis, ¡Qué es canto de mujer!

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto, El corazón manda.

LATINA.—Compañía Cobeña-Oliver.—A las seis, Los cómicos de la legua.

APOLO.—A las seis y media, El rey que rabió.

ZARZUELA.—A las seis, La calesera (butaca, cinco pesetas).

MARTIN.—A las seis y media, El valle de Josafat y El paraíso perdido.—A las diez y media, Santón Pirulero y El paraíso perdido.

NOVEDADES.—A las cinco y media, El señor Pepe, el templo o La mancha de la mora.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La cienicienta (reposición).

ALKAZAR.—A las seis y media y diez y media (corrientes), Los grandes autores.

REY ALFONSO.—A las seis, ¡Oh... la intervini! y La novia del artista.—A las once y media, El millón del soltero.

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, Las espigas.

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis y cuarto, Vestir al desnudo.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Dorita Dalmou, Luisita Quirós, En la corte del rey poeta, Matilde Vázquez, El truco de Wenceslao (estreno), Ramper, Lepe y Argentinita.

ELDORADO.—A las seis y media, El hueso de Aceituna y El cabaret del amor.—A las diez y media, El cabaret del amor y Las cintas de Max o Al film T. B. O.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matinee infantil sorteo de juguetes.—A las diez y cuarto, grandiosa función. Colo sal programa. Suceso del temerario domador de leones «Ivanoff». Exito extraordinario de los 8 Leotaris 8 las águilas humanas.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media, Noticiero Fox, Golpes y dinamita, Al caer las cadenas, Amor y poesía (Harold). Gran éxito: El navegante (Pamplinas).—Noche, no hay función.

BAILES DE LA ZARZUELA.—A la una y media, gran concurso de schotis. Dos valiosos regalos.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

ULTIMA HORA

Consejo de ministros.

A las diez de la mañana se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros, presidido por el general Primo de Rivera.

Terminó a la una de la tarde, facilitando en la Presidencia, el jefe de la Censura, la siguiente referencia de los acuerdos adoptados:

«Comenzó dando cuenta el marqués de Estella del resultado de la recaudación, que es en extremo satisfactorio.

Fué aprobado un proyecto de decreto del ministerio de Gracia y Justicia por el que pasan al conocimiento de la jurisdicción de Guerra los delitos comprendidos en el título primero, sección primera, tratado segundo, libro segundo, del Código penal.

Se dió cuenta de un proyecto estableciendo normas para el nombramiento de los presidentes de Audiencias.

Instrucción pública.

Se acordó autorizar al alcalde de Toledo para realizar obras de higienización en la plaza de Zocodover, que no afectan al plan de conservación de dicha plaza, que sigue en estudio.

Fomento.

Acordóse la creación de la Dirección general de Ferrocarriles y los nombramientos de directores generales de Obras públicas y Agricultura.

Se acordó asimismo prescindir de los dos años que ahora se exigen para ser jefe de Sección en el Consejo de Obras públicas.

Fueron aprobados varios expedientes de personal.

Aprobóse asimismo un proyecto de decreto por el que se dispone que al ascender los sobrestantes, pasen a la plantilla de ayudantes, por haber sido suprimida aquella categoría.

Fueron aprobadas dos transferencias de crédito, una de 340.000 pesetas para celebrar el Congreso internacional Geológico, y otra de 40.000 para la fundación de un Laboratorio de expectometría.

Acordóse autorizar el nombramiento de ingenieros «en comisión», en tanto no se reorganice el Cuerpo, para ponerlos al frente de Negociados y provincias donde haya trabajo atrasado.

Tratóse del asunto del lago de Lanós, cuyas aguas vierten al Segre, y se acordó que continúe sus trabajos la Comisión internacional, y que por el ministerio de Estado se estudie el asunto desde el punto de vista político.

Acordóse otra transferencia de crédito de 210.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Oñate a San Sebastián, y del circuito automovilista de San Sebastián.

Fué aprobado el expediente para la distribución del crédito de tres millones de pesetas destinados a la reparación de carreteras con firmes especiales.

Acordóse la admisión de varias Compañías de ferrocarriles al régimen de consorcio.

Estudióse la necesidad de adoptar medidas para la aplicación del decreto sobre transportes por carreteras por tracción animal.

Hacienda.

Se aprobó la concesión de un crédito extraordinario.

Asimismo fueron aprobados tres proyectos de decreto que, sin prejuzgar ninguna solución fiscal, encaminan a obtener bases tributarias exactas, conminando con castigos severos a los ocultadores.

Por estos decretos se reorganiza el Registro de Arrendamientos a base de inscripciones obligatorias; se da un plazo de tres meses a todos los propietarios para declarar el valor verdadero de sus fincas rústicas y urbanas, con fuertes sanciones para los ocultadores, llegándose en algunos casos a la expropiación forzosa; y se extiende a los comerciantes e industriales la obligación de llevar libros que reflejen sus operaciones.

Se acordó, por último, la provisión de

algunos altos cargos de este departamento.

Estado.

Se acordó también la provisión de varios altos cargos, y se autorizó al ministro para negociar la prórroga del «modus vivendi» con el Brasil.

El señor Yanguas dió cuenta de las negociaciones comerciales en curso.

Trabajo.

Se aprobó un decreto declarando obligatoria la colegiación de los agentes comerciales.

Por último, el Consejo examinó la conveniencia de reglamentar la exacción del recargo para combatir la plaga de langosta de modo que se eviten los derechos desproporcionados en relación con la pequeña cuantía de dicho recargo.

(DE LA AGENCIA AMERICANA.)

DECRETO INTERESANTE SANTIAGO DE CHILE 24.—El presidente ha sancionado un decreto restringiendo el tránsito a través del territorio chileno en tiempo de guerra o conflicto interior, estableciendo hasta veinte años de prisión y 30.000 pesos de multa a las personas que violaren dichas disposiciones.—Agencia Americana.

PUERTO FRANCO

MONTEVIDEO 24.—Se ha inaugurado solemnemente el puerto franco de Colonia.

El canciller Blanco, que representaba al presidente, ha pronunciado un brillante discurso.—Agencia Americana.

UN BANQUETE

PARIS 24.—M. Christiano Torres Junior, agregado comercial del Estado de Río Grande do Sul, cerca de las Embajadas y Legaciones del Brasil en Europa, ha ofrecido un banquete a las notabilidades del alto comercio francés.

Presidieron el acto el ministro de Comercio M. Daniel Vincent, y el embajador del Brasil, señor Souza Dantas, y asistieron los altos funcionarios del ministerio de Comercio, presidentes de las Cámaras de Comercio, directores de las grandes firmas comerciales, Bancos y Compañías de Navegación, cónsules generales y una representación de la Prensa.

Celebróse el banquete en el hotel Majestic, con banderas francesas y brasileñas.

El señor Junior pronunció un gran discurso, hablando de las relaciones comerciales entre Francia y el Brasil, que se proponen estrechar, intensificando las propagandas de los productos brasileños.

Se congratuló de las felices disposiciones de ambos Gobiernos para la intensificación del comercio en los mercados exportadores.

Propuso que la divisa brasileña y francesa sea la «paz para el comercio», y terminó brindando por la estrecha unión de Francia y el Brasil, para mayor gloria de las razas latinas.

Tanto el ministro de Trabajo como el embajador del Brasil ofrecieron su colaboración al agregado comercial brasileño, procurando que no se borre nunca la divisa «La paz para el comercio».

Los oradores fueron ovacionados.—Agencia Americana.

OTRO «GORDO»

BUENOS AIRES 24.—El premio «gordo» de la Lotería Argentina ha correspondido en el sorteo de hoy al número 18.192.—Agencia Americana.

TOMA DE POSESION

SANTIAGO DE CHILE 24.—Se ha verificado con toda solemnidad el acto de la toma de posesión en el Palacio de la Presidencia, del nuevo presidente, señor Figueroa Larraín, de manos del vicepresidente, que desempeñaba interinamente la presidencia.

El primer acto del presidente ha sido el de nombrar jefe de su Gobierno al coronel señor Ibañez.

Con motivo de la nueva toma de posesión, se están haciendo grandes fiestas, y el regocijo existe en el país.—Agencia Americana.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI
ESTÓMAGO

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA
BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA
vuestra Targanta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones
COMBATIRÁ vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancoso, Asma, Enfisema, etc.
PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 16 de diciembre, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Pacífico.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 10 de diciembre, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

El vapor «C. López y López» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y de Barcelona el 10, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 4 de diciembre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Valparaíso el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 25 de diciembre, para Valencia, el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre, de Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje para los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de las viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostok.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Viajes extraordinarios.

Días 3, de Barcelona; el 4, de Valencia; el 6, de Málaga, y el 8, de Cádiz, saldrá el vapor «Reina María Cristina», directo para Puerto Rico y New-York.

Las mejores conservas vegetales

son las de

La Rivera

Marca

M. Madinaveitia

Dulces.

Almibares.

Mermeladas.

Calahorra - Logroño - Madrid

Sociedad

de

Altos Hornos

de

Vizcaya (Bilbao)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

J. CARRASCO O FOTOGRAFADO
SECCION DE RECIBOS Y SERVICIO DE LINEA
SERVICIO DE RECIBOS Y FOTOGRAFIA
SOL AGUSTIN, S. A. - TELEFONO 24 8 - MADRID

PALACE HOTEL

Ochocientas habitaciones y teléfonos, 800 cuartos de baño. Majestuoso edificio que puede rivalizar en confort, lujo y comodidades con los mejores del mundo

HOTELES

BAJO LA MISMA ADMINISTRACIÓN

MADRID	HOTEL RITZ
	HOTEL DE PARÍS
SAN SEBASTIÁN	CONTINENTAL PALACE HOTEL
SANTANDER	HOTEL REAL
PARÍS	CLARIDGE'S HOTEL
NICE	HOTEL NEGRESCO
BRUXELLES	PALACE HOTEL
	H. TEL ASTORIA
DINANT	CHATEAU D'ARDENNES

LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

DE

FRANCISCO BELTRAN

Príncipe, 16. — MADRID

TEL. FONO 21-74 M.

Todos los libros nuevos se hallan en esta casa.

Notable surtido en obras españolas y extranjeras antiguas y modernas

Suscripciones a obras y periódicos nacionales y extranjeros

Devocionarios.—Encuadernaciones.—Libros de arte. Libros para regalos.—Libros para niños.—Periódicos de modas.—Revistas ilustradas.—Diarios extranjeros.

Artículos piel, encuadernaciones artísticas y de lujo Remesas a provincias y extranjero

Esta casa se encarga de la administración de toda clase de publicaciones y de cualquier comisión relacionada con el ramo de librería

Pídanse catálogos que se envían gratis

En esta librería se admiten suscripciones para

EL MUNDO

La sangre viciada

Origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan García Revenga. Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s., Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que debían su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

AGENCIA AMERICANA

Sede social: 128, Avenida Río Branco (Río Janeiro)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS PARA LA PRENSA.—BURSALES EN EUROPA Y AMERICA.—SE ADMITEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PARA LOS PERIODICOS DEL BRASIL

Director en España: Alfredo Rivara

PUERTA DEL SOL, 3.—TELEFONO 131 M.

DIRECCION TELEGRAFICA: AMERICANA

ESTAFETA 12

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

Es el diario que dice siempre la verdad, y que la dirá muy clara y muy enérgica, porque no se debe ni a empresas ni a personajes políticos. E. de mejor información extranjera.

Leed **EL MUNDO** :: Anunciarse en **EL MUNDO**

Talleres tipográficos propios. Pedid presupuestos para toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas.

Redacción, administración y talleres:

Tamayo, 7. Madrid

Teléfono 22-71 M. Apartado núm. 430